



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 59178/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la propuesta efectuada por los representantes del H.C.S. ante la Comisión Provincial de la Memoria, la Lic. Silvia Plaza y el Dr. Eduardo Garbarino Pico, referida al otorgamiento de la "Distinción a la labor científica y social en Defensa de los Derechos Humanos, La Memoria, La Verdad y La Justicia", a los ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la defensa de los derechos humanos en la provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el próximo 10 de diciembre de 2011 se cumple un nuevo aniversario de la recuperación de la democracia en 1983 en nuestro país;

Que la fecha del 10 de diciembre ha sido instituida como Día de los Derechos Humanos por la Asamblea General de 1950 de las Naciones Unidas (Resolución 423 V), con el fin de conmemorar el aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General en 1948;

Que resulta importante reconocer los aportes a la defensa, garantía y desarrollo de los Derechos Humanos, La Memoria, La Verdad y La Justicia, realizados desde diferentes sectores de nuestra sociedad;

Que ante la importancia que revisten en la actualidad los procesos de memoria, verdad y justicia, la Universidad considera que debe acompañar su labor en nombre de la comunidad;

Que en esta línea la Universidad considera fundamental reconocer a los ciudadanos y ciudadanas que, desde su lugar de familiares, militantes, académicos, profesionales, dirigentes sociales y sindicales, e intelectuales, han constituido y se han sumado al colectivo social que trabaja y reclama por la Verdad, la Memoria y la Justicia;

Que los organismos de Derechos Humanos de Córdoba: H.I.J.O.S. (Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio, Regional Córdoba en la Red Nacional), Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Córdoba, Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Archivo Provincial de la Memoria y Asociación de Ex Presos Políticos de Córdoba, han avalado la propuesta presentada para que se le otorgue esta Distinción a distintos referentes del campo de los Derechos Humanos en Córdoba cuya labor y compromiso sostenido han contribuido a crear conciencia sobre la temática y a impulsar los juicios a los responsables de las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura en nuestro país;

Atento lo establecido por la RHCS N° 53/08 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;



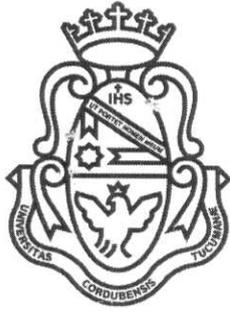
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto y, en consecuencia, otorgar la "Distinción a la labor científica y social en defensa de los Derechos Humanos, la Memoria, la Verdad y la Justicia", a los referentes que se incluyen en la siguiente nómina y cuyas trayectorias dan cuenta de un sostenido aporte en pos de la defensa y garantía de los Derechos Humanos, La Verdad y La Justicia:

EMILIA VILLARES DE D'AMBRA
ROSA HUESPE DE MORANDINI
JOSEFA PUSSEK DE GALVAN
IRMA RAMACIOTTI
MARTA ZEBALLOS DE CAPELLI
SARA LUJÁN DE MOLINA
MARÍA PABLA AMARANTO DE CHABROL
NELLY RUIZ DE LLORENS
VERONICA DALMASO DE MAERO
MERCEDES TOLOZA de BUSTOS
ISOLDA SOSA DE LIÑEIRA
YOLANDA BONALDI DE TORRES
ANA EDELSTEIN DE BENDERSKY
MAFALDA DE MELANI
MARÍA DEL CARMEN BOLL DE VANELLA
SONIA TORRES
AMERICO LOSADA
ROSA DORA RUTH EINIS de GELSBPAN
MIRIAM ROSEMBER
ALFREDO DEMARCHI
HILDA DE POLTI
GRACIELA ASSALEZ

Handwritten signature

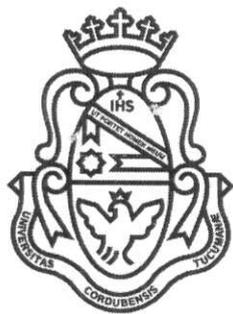


Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 59178/2011

SUSANA DILLON
CARLOS ALONSO
NICOLASA ZARATE DE SALAMONE
PABLA AVENDAÑO
ESTER ZIMMERMAN
ELIDE CECILIA RIVETTO de CARDOZO
JOSEFA URQUIZA DE VILLALBA
AMELIA PAFUNDI DE SCIUTTO
CLARA LOPEZ
Sra. DE FARAIG
LAURA STIEFKENS
IDILIA PALACIN
BEATRIZ CASTILLO
FRANCISCA ANTONIA PRADO
LIVIA CUELLO
MARTA ELENA ROLDAN
LILIANA LESGART
MARTA CISNEROS
SUSANA LOPEZ
AMALIO REY
MARIA ELBA MARTINEZ
ROGER BECERRA
LILA GARCIA
SILVIA BERGMAN
EDUARDO RODRIGUEZ
HUGO GOMEZ
MIGUEL CONTRERAS
JUAN CUCCO
JULIO GARCIA

M



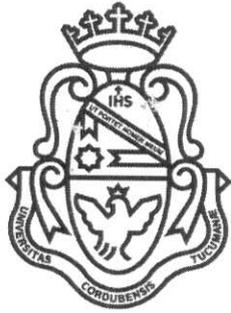
Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 59178/2011

Personas fallecidas

MARIA ANGELICA OLCESE DE MOLLER
CARMEN CORNES DE CASTIGLIONE
OTILIA LESCOANO DE ARGAÑARAZ
SANTIAGO D'AMBRA
INÉS AQUIN DE NADRA
RAUL NADRA
ROSA DE KOGAN
ERNESTO TORRES
SEBASTIAN EMILIO LLORENS
ENCARNACIÓN RUBIO BUSTILLO
ARTURO RUFA
RICARDO SALAS
JUAN BORGOGNO
OSVALDO MARTIN ONETTI
PABLO JOSE CHABROL
OBDULIA DE CASAS
MARIA SALEME DE BURNICHON
ANSELMO ASSALEZ
GLAUCE BALDOVIN
GLORIA IRMA CHABROL
ENRIQUETA ESPECHE DE MOTTA
INES VALDEZ
NORMA ELENA BRITOS
OLGA ALFARO
MANUEL LUNA
ARTEMIA APARICIO DE FUNES

M



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

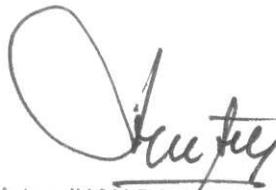
EXP-UNC 59178/2011

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.**

/mae

8



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: **1475**